



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza fue declarada por UNICEF como ciudad amiga de la infancia y la adolescencia. Este mérito se consiguió reconociendo que la gestión de las necesidades de una ciudad se deben hacer mirando con una perspectiva a largo plazo, fundamentando que el cuidado de sus habitantes se hace acumulando experiencias que se reconocen por todos y cada uno de los gobiernos que históricamente la gestionan. Un reconocimiento internacional se fundamenta en principios universales, que refuerzan ese compromiso, que deben verse cumplidos por las evidencias estadísticas que indican la efectividad de las acciones.

Desgraciadamente, la ciudad está viendo cómo aumentan algunos datos especialmente preocupantes, como los de la pobreza infantil, que organismos autónomos como La Justicia de Aragón, o la Red Europea de Lucha contra la pobreza señalan el cambio de tendencia en esos parámetros que la ciudad había conseguido estabilizar, sino revertir, no hace más de 6 años.

Todo esto se fundamenta en la necesidad de que existan recursos que apoyen a la infancia, la adolescencia y consoliden un ciclo integral de atención con recursos destinados a la juventud temprana. Se entiende que de manera coherente, se acompaña a la persona desde su más tierna infancia hasta la futura emancipación, ayudando y promoviendo el acceso a recursos que reduzcan la desigualdad, que aumenten las oportunidades entre los que más necesidades tengan. No puede entenderse un modelo que se base en intervenciones sin fundamento, huecas de sentido, orientadas sólo a la visión consumista. Deben ser oportunidades para el crecimiento personal y la conciencia crítica, que construya una ciudadanía activa desde la primeras edades. Si bien disponemos de espacios como el pleno infantil u otras experiencias que nos servirían para alentar esta condición, la puesta en marcha de un modelo que se fundamente sólo en el consumismo y la satisfacción hedonista no parece ser el mejor aliado para que se construya una ciudadanía activa.

- 4 SEP. 2025



1

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	(Cód. 13032) MOCION 2 PSOE	ID FIRMA	14301442	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. M CARMEN HIPOLA FERNANDEZ - APORTADORA DE SECRETARIA GENERAL DE PLENO				04 de septiembre de 2025	



Por todo ello, el grupo Municipal PSOE presenta la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exprese el propósito de garantizar un modelo de intervención que se fundamente en valores sociales y de ocio educativo, que respete y facilite el uso y acceso a los recursos públicos para la infancia, adolescencia y juventud de esta ciudad.

En Zaragoza, a 3 de septiembre de 2025

Lola Ranera Gómez

Portavoz Grupo Municipal Socialista